



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/3437

22/01/2020

6287

AUTOR/A: DÍAZ GÓMEZ, Guillermo (GCs); CAMBRONERO PIQUERAS, Pablo (GCs)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que el Gobierno trabaja en la mejora de las dotaciones fundamentales para el ejercicio de la labor policial, tanto en lo que se refiere a equipamientos individuales como colectivos. Así, cabe informar que en el año 2019, para la Policía Nacional se tramitó el expediente de adquisición de 5.207 chalecos, de los cuales 4.345 son externos de uso colectivo, 2.685 de hombre, 320 de mujer; 1.340 externos de uso colectivo que aún no se sabe si serán de hombre o mujer, 696 internos individuales de hombre y 166 internos individuales de mujer, todos ellos se entregarán en 2020.

Por otra parte, para la Guardia Civil, están en fabricación 650 chalecos internos masculinos y 212 femeninos pendientes de recepción 795 chalecos externos masculinos y 5 femeninos; y este año se recepcionarán además 8608 chalecos externos modelo seguridad ciudadana.

Por lo que se refiere a las pistolas taser, se informa que la evaluación de las mismas ha sido positiva y, según las disponibilidades presupuestarias, se dotarán progresivamente a las Unidades.

Madrid, 21 de febrero de 2020